

SP=6770
-2431-



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN PUEBLA
INFORME VIÁTICOS

FECHA: lunes, 25 de enero de 2016

RFC: ROCG720522617

DATOS DEL COMISIONADO

ROSALES

CARVAJAL

GODOFREDO

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre(s)

Adscripción: SUBDIRECCIÓN JURIDICA

No. de empleado: 2050

Nivel y Puesto:



OBJETO DE LA COMISIÓN:

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:

DOMICILIO CONOCIDO EN CARRETERA SAN JUAN ATENCO-SAN JOSE GUERRERO, KM 110+150, MUNICIPIO DE SAN JUAN ATENCO, ESTADO DE PUEBLA.

Durante los días: 05 Y 06 DE ENERO DE 2016

Con el objeto de: PONER OBJETO

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.



RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFAP/27.5/2C/001-16	DOMICILIO CONOCIDO EN CARRETERA SAN JUAN ATENCO-SAN JOSE GUERRERO, KM 110+150, MUNICIPIO DE SAN JUAN ATENCO, ESTADO DE PUEBLA,	05-ene	06-ene	1.5	625.00	937.50
				0.5		-
				0.5		-
				0.5		-
				0.5		-
				0.5		-
				0.5		-
				0.5		-
TOTAL					\$	937.50

TRANSPORTE:

AVION	
IMPORTE PASAJE:	0.00

AUTOBUS	
IMPORTE PASAJE:	0.00

AUTO OFICIAL	X
IMPORTE CASSETAS	

SUMA VIÁTICOS + PASAJES \$ 937.50

IMPORTE EN LETRA: NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA

GODOFREDO ROSALES CARVAJAL
COMISIONADO

Vo.Bo.

M.C.E. ALMA ROSA MARTENO PEDRAZA
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA.

AUTORIZA

ING. EFREN SIERRA PEÑA
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACION DE LA
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE EN
EL ESTADO DE PUEBLA.

"Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 43 fracción IV, 45 fracción XXXVII y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012, el C. Procurador, por acuerdo de 01 de Octubre de 2015, y a partir de esta fecha, ha designado como Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla al C. Efrén Sierra Peña"

RUC: 6347/1009

VC=6630

DC=6862/391

**INFORME DE COMISIÓN**

**ING. EFREN SIERRA PEÑA
ENCARGADO DE DESPACHO
PRESENTE**

No. OFICIO DE COMISIÓN: PFPA/27.5/2C. /0001/16
ÁREA: DELEGACION Y SUBDELEGACIÓN JURIDICA
NOMBRE: EFREN SIERRA PEÑA, GODOFREDO ROSALES CARVAJAL.
PERIODO: 05 Y 06 DE ENERO DE 2016
LUGAR: SAN JUAN ATENCO, PUEBLA.

OBJETO DE LA COMISIÓN:

OBTENER DATOS SOBRE EJEMPLAR DE HIPOPOTAMO QUE FUE ATROPELLADO, EN RANCHO DOLORES, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN ATENCO, PUEBLA.

SÍNTESIS: Se arribó al lugar de investigación aproximadamente a las 17:00 hrs del día 05 de enero de 2016, tomándose datos y coordenadas del lugar, se procedió a entrevistarse con el encargado del rancho Dolores a fin de que proporcionara información respecto de un ejemplar de hipopótamo negándose a dar cualquier dato, señalando que más tarde se comunicaría con sus patrones y que estos darían los datos correspondientes, arribando al lugar una persona del sexo masculino quien digo llamarse Jesús, y quien estaba a cargo de los ejemplares de fauna silvestre que se tienen en el rancho dolores, señalando que desconocía del ejemplar de hipopótamos del que se le pregunto, que este no tenía autorización para hablar del tema y que nos entrevistáramos con el Presidente de Serdán que es el copropietario del rancho Dolores para que este nos proporcionara los datos que necesitábamos, hablando con este vía telefónica, señalando este que por cuestiones de trabajo se encontraba en el ciudad de Puebla, Puebla y que regresaría más tarde para entrevistarnos con él, siendo aproximadamente las 23:00 hrs.; tuvimos entrevista directa con quien dijo llamarse JUAN NAVARRO RODRÍGUEZ, señalándole que se realizaría inspección en materia de vida silvestre al día siguiente y que aportara todos los datos que tuviera al respecto; se pernocto ese día 05 de enero de 2016, en San Juan Atenco, Puebla, al día siguiente 06 de enero de 2016 se procedió a realizar vista de inspección con personal de apoyo de oficinas centrales la cual quedo circunstanciada dentro del expediente PFPA/27.3/2C.27.3/001-16.

CONCLUSIÓN: Se concluyó diligencia a las 18:30 horas del día 06 de enero de 2016.